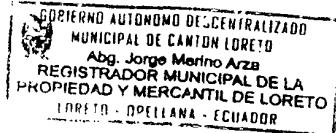


Loreto, 8 de Enero del 2015

Señor
Daniel Enrique Luzón Lanchi
Ciudad.-



Cúmpleme en informarle que la Junta universal de socios de la compañía **TRANSPORTE Y TURISMO TRANSTAMYA CÍA. LTDA.**, en sesión realizada el día seis de enero del dos mil quince, resolvió designarle a usted como **PRESIDENTE**, de la empresa antes detallada, para el período de **DOS AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura subrogar al Gerente General en cuanto a; la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en todos los casos de ausencia o falta del mismo.

La compañía **TRANSPORTE Y TURISMO TRANSTAMYA CÍA. LTDA.**, se constituyó en la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la república del Ecuador, por escritura pública el dos de julio del dos mil diez, la misma que fue otorgada ante el Doctor Fabián Eduardo Solano Pazmiño, Notario público vigésimo segundo del cantón Quito e inscrita en el Registrador de la propiedad y Mercantil del cantón Loreto, el cuatro de agosto del dos mil diez, con el número de partida 01 repertorio 011; TOMO I, año 2010.

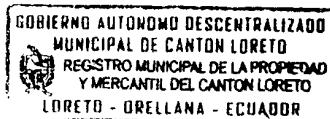
Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


Segundo Plascencia Villavicencio
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **TRANSPORTE Y TURISMO TRANSTAMYA CÍA. LTDA.**, según consta el nombramiento que antecede. Loreto, 8 de Enero del 2015


Daniel Enrique Luzón Lanchi
NCC: 1 5 0 0 2 6 8 2 1 2



VIENE.....

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

CANTÓN LORETO

Orellana - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE CANTON LORETO
Abg. Jorge Merino Arza
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON LORETO
LORETO - ORELLANA - ECUADOR

Con la actual fecha, se inscribe el Nombramiento de **PRESIDENTE**, de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE Y TURISMO TRANSTAMYA CIA. LTDA.**, con domicilio principal en el cantón Loreto, provincia de Orellana, Otorgada, por la Junta Universal de Socios de la Compañía, a favor del señor: **DANIEL ENRIQUE LUZON LANCHI**, por el periodo de **DOS AÑOS**. Se inscribe en el Registro Mercantil del cantón Loreto, con el **NÚMERO DE PARTIDA "005"**, **REPERTORIO "005" FOLIO "2 - 3", TOMO "I", AÑO 2015**

Loreto, 08 de enero del 2015


ABG. JORGE MERINO ARZA.
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
CANTÓN LORETO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE CANTON LORETO
REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LORETO
LORETO - ORELLANA - ECUADOR